

DECLARACION DE ENRIQUE LISTER

=====

El día 4 del pasado mes de agosto me presenté en el Consulado de España en París, donde solicité pasaporte para regresar a mi país. En la conversación que mantuve con funcionarios del Consulado expliqué que hacía la solicitud a título de ciudadano español, cualidad a la que en ningún momento de mi vida renuncié. Dije, además, que si presentaba la solicitud poco después de publicarse el Decreto-Ley de Amnistía no obedecía a que me considerase autor de delito alguno que debiese ser amnistiado, sino simplemente porque consideraba oportuno ese momento para realizar tal gestión.

Expuse que no se puede considerar delito haber combatido en los campos de batalla de la guerra de 1936-1939, defendiendo con las armas en la mano el régimen republicano que la mayoría de nuestro pueblo se había dado libre y democráticamente, régimen que fue agredido a tiros, y al final destruido, por sus enemigos. Afirmé que si tuviese que repetir lo que hice de 1936 a 1939, mil veces lo repetiría.

También expuse que cometerían un grosero error, además de una nueva injusticia, quienes al tener que "amnistiarse" los falsos delitos que se me ha venido imputando, recurrieran, para denegar mi solicitud, al pretexto de mi actividad posterior a la guerra de España, a mi pertenencia a ejércitos de otros países o al empleo de pasaportes concedidos por otros gobiernos.

Desde que salí de mi patria en marzo de 1939, no he cesado en la lucha por el triunfo de las ideas comunistas que abracé ya a hacer medio siglo dentro de unos meses. Por ellas y al servicio de la verdadera democracia he empuñado las armas cuando fue necesario. Así, en el transcurso de la IIª Guerra mundial fui general de los ejércitos soviético, polaco y yugoslavo, de lo que me siento orgulloso; después participé en la preparación de las guerrillas en nuestro país y actué en la arena internacional recabando todas las ayudas posibles para la democracia española en su lucha contra la dictadura franquista. Para cumplir más deberes de revolucionario he necesitado viajar, y en estos treinta y siete años utilicé no un pasaporte, sino decenas, unos falsos y otros concedidos por gobiernos amigos, sin que en ningún caso se me exigiera renunciara a mi nacionalidad.

Al mismo tiempo, en las propias filas comunistas de mi país he luchado constantemente contra las deformaciones y las traiciones a los principios comunistas que realizan S. Carrillo, D. Ibárruri y compañía. Esas gentes han desprestigiado totalmente el contenido y el sentido, tanto políticos como materiales, del internacionalismo proletario y de la solidaridad internacional hacia las víctimas del fascismo en nuestro país; han hecho de ello un verdadero comercio, un negocio innoberable. Se cobijan en la oficialidad que les concede el movimiento comunista mundial para seguir aplicando su política de compromisos con la reacción española, liquidar nuestro movimiento como destacamento marxista-leninista de la clase obrera española en aquél, y apurar dentro de él como quinta columna disgregadora.

Esa oficialidad y otras cosas producen el vergonzoso espectáculo actual. Así, las publicaciones de ciertos partidos comunistas de Europa occidental, empezando por "L'Humanité", de París, mutilan hasta las informaciones oficiales: toda la prensa nacional - y parte de la extranjera, como "Le Monde", de París - informa que el gobierno español niega pasaporte a seis ciudadanos españoles, entre ellos Enrique Lister, Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, y aquellas publicaciones sólo citan a los dos últimos en aras de la "santa oficialidad". Y lo mismo proceden los medios informativos de determinados países socialistas europeos.

Contra todo eso nos hemos alzado miles de comunistas españoles en el país y en exilio, creando el Partido Comunista Obrero Español, del que soy secretario general.

Por las razones que expongo someramente en esta declaración, he presentado la solicitud de pasaporte para regresar a mi país a continuar la lucha por la democracia, la libertad, el progreso social y el socialismo, a los que dediqué cincuenta años de existencia y dedicaré los que me quedan por vivir.

Al denegarme el pasaporte, el gobierno de la monarquía comete una injusticia más, que rechazo enérgica y categóricamente. Con medidas de ese género no se contribuye al retorno de la democracia que el pueblo necesita y reclama, y que terminará imponiendo con su lucha.

3 de septiembre de 1976